



Acta Sesión Consejo Sociedad Civil (Cosoc) 2024-2026 Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Región de La Araucanía Temuco, 11 de diciembre de 2025

En Temuco, con fecha 11 de diciembre de 2025, a partir de las 09:30 horas, se desarrolló la sexta sesión 2025 del Consejo Sociedad Civil (Cosoc) del Sence en la región de La Araucanía por el periodo 2024-2026, de forma presencial en la Dirección Regional del Sence en Temuco.

1. Participantes

Participan de la sesión como consejero/as:

- Ana María Elgueta, Cooperativa Transporte Escolar, Turismo y Otros, Presidenta del Cosoc
- Luis Miguel Quilaqueo, de Corporación Desarrollo Integral Mapuche (ENAMA)
- Angélica Chavarría Lagos, de Universidad de La Frontera
- Alexis Quijada Parada, de A.G. Cámara de Comercio Detallista y Pequeña Industria (CACODET)

Participa de la sesión como apoyo técnico:

- Catalina Garrido Higuera, del Observatorio Laboral de La Araucanía
- Bridgett Schmidt Araneda, del Observatorio Laboral de La Araucanía

Participan de la sesión en representación del Sence:

- Minerva Castañeda Meliñán, Directora Regional del Sence
- Rodrigo González Jara, Secretario Técnico

2. Síntesis de principales ideas planteadas

2.1. Se da inicio a la sesión, informando que su objetivo es elaborar las conclusiones de la gestión del año 2025. La sesión es presidida por la Presidenta del COSOC, Ana María Elgueta.

2.2. Ante la consulta planteada en la reunión anterior, Rodrigo González explica que el actual COSOC se conformó el 30 de julio de 2024, con una vigencia de dos años, por lo que se extiende hasta el 30 de julio de 2026.

2.3. Se dio a conocer que, de acuerdo con lo definido en las sesiones previas, los días 26 y 27 de noviembre se realizó el taller denominado “Herramientas para fortalecer sus trayectorias laborales”, enmarcado en las acciones de participación ciudadana impulsadas por el COSOC del SENCE Regional.

La actividad reunió a egresadas y egresados de diversos cursos de SENCE, con el propósito de fortalecer el seguimiento a quienes finalizan procesos de capacitación del servicio, promoviendo un espacio de información y orientación que contribuya a consolidar y proyectar sus trayectorias laborales, respondiendo a lo planteado en el COSOC.

Para ello, se abordaron temáticas vinculadas al emprendimiento, la protección social para trabajadores independientes y las oportunidades de capacitación continua.

En primer lugar, SERCOTEC expuso sobre sus programas de apoyo al emprendimiento y la formalización de iniciativas económicas. Posteriormente, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) presentó los principales aspectos del Seguro de Accidentes y Enfermedades Laborales para trabajadores y trabajadoras a honorarios. Finalmente, se realizó una exposición sobre los Cursos en Línea disponibles en la plataforma SENCE, destacando alternativas para el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales.

Previo a las presentaciones, se aplicó una encuesta diagnóstica dirigida a las y los asistentes, con el objetivo de conocer su situación laboral actual, identificar necesidades de apoyo y orientar futuras acciones de seguimiento a egresados.

Se indicó que se compartirá un informe con el detalle de los talleres, como evidencia de la gestión realizada.

2.4. Se plantean y acuerdan los principales puntos abordados durante las cinco sesiones realizadas durante el año 2025 en el COSOC y, en base a lo anterior, se construyen de manera conjunta las propuestas para el año 2025.

2.5. Las propuestas se resumieron de la siguiente forma:

a. Implementación de sistemas de seguimiento

- Se propone realizar seguimiento a personas atendidas en la Plataforma Laboral y en las OMIL que se mantienen en situación de informalidad, con el objetivo de ofrecer instancias de capacitación que faciliten su proceso de formalización laboral.
- Se plantea implementar seguimiento a personas egresadas de cursos de capacitación, con el propósito de conocer su nivel de inserción laboral y evaluar la efectividad de los programas formativos.

b. Análisis de fuentes de información disponibles

- Se presenta la necesidad de disponer de cifras sobre la gestión de las OMIL, así como resultados de los programas de SENCE a nivel regional, territorial y por sectores económicos, con el fin de contar con insumos permanentes para el trabajo del COSOC.
- Asimismo, se propone revisar y utilizar como insumos adicionales los siguientes documentos y fuentes: Estrategia Regional de Desarrollo, estudios OLA, estudios IDER, antecedentes de Educación Continua UFRO, informes y estudios de gestión de SENCE, informes de gremios, informes sobre cooperativas, entre otros.
- Se acuerda analizar estos antecedentes de manera anticipada al inicio de las sesiones del año 2026, permitiendo una discusión informada y la formulación de propuestas basadas en datos.

c. Plataforma Laboral del SENCE

- Se sugiere incorporar, en el trabajo de la Plataforma Laboral, perfiles laborales de todos los niveles de calificación, incluyendo personal con baja calificación, calificado, técnico y profesional, entre otros, con el fin de ampliar las oportunidades de intermediación laboral.
- Asimismo, se propone evaluar la creación de una plataforma digital unificada, que permita integrar y centralizar los servicios en línea de SENCE bajo el alero de la marca Plataforma Laboral, facilitando la claridad en el acceso y uso por parte de las personas usuarias.

d. Caracterización y pertinencia territorial

- Se propone incorporar en las fichas de inscripción a los cursos una declaración voluntaria sobre pertenencia al pueblo mapuche u otros pueblos originarios, así como sobre procedencia urbana o rural, homologando estas variables a las definiciones utilizadas por el Censo.
- Esta medida tiene como objetivo caracterizar de manera más precisa a las personas que participan en los programas de SENCE, incorporando variables de interés regional que permitan un mejor análisis y diseño de políticas.
- Asimismo, se solicita que los Observatorios Laborales Regionales puedan recoger y canalizar las propuestas de estudios generadas por los COSOC regionales, y que estas sean consideradas en el diseño e implementación de las políticas nacionales de la Red de Observatorios Laborales.

e. Articulación Institucional

- Se plantea impulsar una estrategia de cursos con enfoque en la salida independiente, articulada con otros servicios públicos de fomento productivo.
- Como primer paso, se propone desarrollar talleres dirigidos a personas egresadas de cursos de capacitación, en los cuales instituciones externas entreguen información clave para el desarrollo de negocios y la formalización laboral. Se sugiere que esta iniciativa se realice de manera periódica en la región, por ejemplo, dos veces al año, y que posteriormente pueda ampliarse a nivel nacional.
- Se considera relevante informar a las personas sobre las ventajas de la formalización, incluyendo el acceso a fuentes de financiamiento y a la protección social, como el seguro de accidentes laborales.
- Asimismo, se propone explorar mecanismos de articulación con distintos servicios públicos para apoyar a quienes participan en los programas de SENCE, promoviendo la firma de acuerdos nacionales con instituciones como ISL, SERCOTEC, FOSIS, entre otras.

f. Trabajo con cooperativas

- Se ratifica el interés de que SENCE pueda contribuir al desarrollo de cooperativas, reconociéndolas como una fuente de empleo en la región.
- Se plantea desarrollar capacitaciones especializadas en gestión administrativa y contable para cooperativas, enfocadas en la formación de contadores.
- Dado que las cooperativas no constituyen el público habitual de SENCE, se sugiere explorar mecanismos de articulación con el Ministerio de Economía y presentarles propuestas orientadas al fortalecimiento de estas organizaciones.

g. Difusión y socialización del COSOC regional

- Se propone socializar los resultados del COSOC, estableciendo un mecanismo regular para dar a conocer las discusiones y avances del Consejo, tanto a nivel nacional como regional.
- Se sugiere utilizar diversos canales de difusión, incluyendo sitio web, redes sociales y/o prensa, con el objetivo de visibilizar de manera constante el trabajo del COSOC a lo largo del año.

2.6. En el marco de los acuerdos generados por los COSOC que participaron en la Reunión Nacional de Consejeros COSOC, realizada el 07 de octubre de forma online, se acordó definir las prioridades del Consejo Regional para 2026.

En este sentido, se acuerda que lo expuesto en la presente reunión será presentado al COSOC Nacional a través de la Secretaría Técnica del SENCE, para cumplir con este compromiso.

2.8. No habiendo más puntos sometidos a consideración, se da por finalizada la sesión.



Rodrigo González Jara
Encargado Participación Ciudadana
Sence Región de La Araucanía



LISTADO ASISTENCIA SESIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
SENCE REGION DE LA ARAUCANIA
TEMUCO, 11 de diciembre 2025
SESION 6 / 2025

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL CONTACTO	FONO CONTACTO	FIRMA
Angelica Chararria	Ed. Continua UFRO	angelica.chararria@ufro.cl	999125446	
Bridgett Schmidt	Observatorio Laboral	bridgett.schmidt@ufro.cl	998262438	
Luis Miguel Quiroga	ENAPU	luis.miquel@gmail.cl	975364198	
Catalina Garibó Yl.	Observatorio Laboral	catalina.garibo@ufro.cl	962687756	
Alexis Quijada Parada	Comité de Cambios de Comunidad	acemuce@carced.cl	948838798	
Chue Lucía Quiroga	Cooperativas	owitelemos2@gmail.com	951678609	
Rodrigo González	SENCE	RGonzalez@sence.cl	452957930	
MIVIANA CISTARRA	SENCE	miviana.cistarra@ufro.cl	992424488	